Guatemala, 30 de junio de 2022

Licenciada GRETCHEN FABIOLA BANEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales:

Monto Total del Contrato

servicios:

DIEGO DONALDO RAMÍREZ PINEDA

DGA-029-228-2022 TÉCNICOS

3368962192 Q. 6,500.00 Q19,500.00

Unidad Administrativa donde presta los DIRECCIÓN DE FORMACIÓN **ARTÍSTICA**

1640 84703 0101

Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista:

305-2022 69961484 58AE4FEC

Período del Informe:

Serie:

JUNIO

Plazo del Contrato:

01/04/2022 AL 30/06/2022

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó apoyo como enlace a monitorear periódicamente la asignación de cursos y cumplimiento de las obligaciones académicas de los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de carácter pedagógico.
- Se apoyó como enlace en supervisar periódicamente las clases impartidas de forma presencial o virtual por los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" como objetivo de realizar análisis técnico didáctico-pedagógico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se apoyó como enlace en desarrollar mecanismos que permitan realizar estadísticas óptimas, a la Dirección de Formación Artística, así como implementación de instrumentos para la elaboración de certificaciones para los estudiantes inscritos en el período lectivo dos mil veintiuno (2022) o cualquier otro periodo lectivo del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Se apoyó como enlace a monitorear, revisar y controlar el registro del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Se apoyó como enlace en la elaboración de cuadros de registro general de Resultados Finales de Evaluación (REA), de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", de la Dirección de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes
- Se apoyó como enlace en la formación del archivo de los Cuadros de Registros Generales de Resultados Finales de Evaluación (REA) f) de los períodos lectivos anteriores.
- Otras actividades afines a su contrato

DIEGO DONALDO RAMÍREZ PINEDA

fibre Complete del Contratista

ma de Contratista

DAVID ESTUARDO GONZALEZ TORRES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

David Estuardo Gohzález Torres Director de Formación Artística en Funciones Dirección General de las Artes -MICUDE-

Guatemala, 30 de junio del 2022

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BANEOND MARTINEZ
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

ARTÍSTICA

DIEGO DONALDO RAMÍREZ PINEDA CUI: 1640 84703 0101 Nombre completo del Contratista: Número de contrato: DGA-029-228-2022 Acuerdo Ministerial: 305-2022/ Nit del Contratista: Servicios: TÉCNICOS-69961484 Número de Factura: 58AF4FFC 3368962192 Serie: Período del Informe: 01/04/2022 AL 30/06/2022 Honorarios Mensuales: Q. 6,500.00 Monto Total del Contrato Plazo del Contrato: Q19,500.00 01/04/2022 AL 30/06/2022 Unidad Administrativa donde presta los DIRECCIÓN DE FORMACIÓN

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyo en la digitalizacion de el archivo de estudiantes de los grados: primero, segundo, tercero y cuatro y quinto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se apoyo en el control de asistencias de los docentes y supervicion de las clases que se imparten en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"
- c) Se apoyó en capacitaciones docentes sobre temas didácticos y el valor de la inplementacion de instrumentos de evaluación para una calificación más objetiva.
- d) Se apoyó en la revisión de las planificaciones para verificar que sus clases sera mas reguladas y daran conociminetos mas concretos.
- e) Se apoyó en la elaboración de cuadros de registro generales de Resultados Finales de Evaluación (REA) de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"
- f) Se realizó circulares dirigidas a los estudiantes y docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"
- g) Se apoyó a dirección con la revicin de horarios de docentes y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- h) Se brindó apoyo a los padres de familia, con dudas respecto a los alumnos y actividades que se realizarán en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" y resolver dudas en general.
- i) Se apoyó en el cumplimiento de la estadistica pedagogica y RUUN de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

DIEGO DONALDO RAMIREZ PINEDA

ombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

DAVID ESTUARDO GONZALEZ TORRES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y solid de la Autorita de Evalua los Servicios (según) (depos de fuercado a la Teneral de la Printera)

Dirección General de las Artes

Guatemala, 30 de junio de 2022

Licenciada **GRETCHEN FABIOLA BANEOND MARTINEZ** Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directa General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios: Número de Factura: Honorarios Mensuales:

Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta

los servicios:

DIEGO DONALDO RAMÍREZ PINEDA DGA-029-228-2022 TÉCNICOS 3368962192 Q. 6,500.00 Q19,500.00

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

CIII

Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie:

Período del Informe: Plazo del Contrato:

1640 84703 0101

305-2022 69961484 58AE4FEC -

01/04/2022 AL 30/06/2022 01/04/2022 AL 30/06/2022

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Las Actividades Realizadas Durante el Periodo Correspondiente:

- Brindar apoyo como enlace a monitorear periódicamente la asignación de cursos y cumplimiento de las obligaciones académicas de los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de carácter pedagógico.
- Apoyar como enlace en supervisar periódicamente las clases impartidas de forma presencial o virtual por los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" como objetivo de realizar análisis técnico didáctico-pedagógico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apoyar como enlace en desarrollar mecanismos que permitan realizar estadísticas óptimas, a la Dirección de Formación Artística, así como implementación de instrumentos para la elaboración de certificaciones para los estudiantes inscritos en el período lectivo dos mil veintiuno (2022) o cualquier otro periodo lectivo del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Apoyar como enlace a monitorear, revisar y controlar el registro del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Apoyar como enlace en la elaboración de cuadros de registro general de Resultados Finales de Evaluación (REA), de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", de la Dirección de Formación Artística, de la Dirección General de las
- Apoyar como enlace en la formación del archivo de los Cuadros de Registros Generales de Resultados Finales de Evaluación (REA) de los períodos lectivos anteriores.

Otras actividades afines a su contrato

DIEGO DONA DO RAMIREZ PINEDA

rma de Contratista

DAVID ESTUARDO GONZALEZ TORRES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera) David Estuardo Gonzalez Torres

Director de Formación Artística en Funciones Dirección General de las Artes

-MICUDE-